

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas. 150	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSECCIONES	FRANQUEO CONCERTADO			
	1ª plana	2ª plana	3ª plana	4ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo S	2 p.	1 p.	0-50 p.	0-15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2-00 p.	0-30 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50	0-20 p.

Chocolates LOS MEJORES **Chocolates**
 LOS SELECTOS
 Los únicos recomendados por el público, elaborados a BRAZO.
 Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES
 Sucursal del Almacén del PIE DE LA TORRE
 Donde existe un gran surtido en géneros coloniales de las mejores procedencias
Chocolates Ventas al por mayor y menor **Chocolates**
 DESCURTADO
 en los pedidos de importancia

LINTERNAS PORTÁTILES ELECTRICAS
 Sociedad Técnico-Industrial
 ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Instalaciones eléctricas
 LAS MAS ECONOMICAS
Nicolás Martín
 Bibarrambilla, 10

SAN JERONIMO Casa de compraventa mercantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado en beneficio del público.
 Los que necesitan adquirir alhajas, novedades y artículos fantasma, deben acudir a San Jerónimo, ZACATIN, 23.

ASOCIACION DE CARIDAD
 En la última reunión de la Junta directiva de la Asociación Granadina de Caridad, celebrada anteayer en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, D. José Gómez Tortosa, convino en que era preciso buscar nuevos ingresos que hagan posible el sostenimiento de los pobres que están siendo socorridos, ideándose una fiesta cuyos productos se destinen a tan benéfico fin.
 La iniciativa nos parece perfectamente, como todo lo que conduzca a obtener ingresos que alivien el lamentable estado económico de la Asociación.
 Pero, además precisa, que los pudientes no vean con indiferencia la falta de recursos de un organismo que cumple la misión sagrada de amparar a muchas familias que no cuentan con otro medio de subsistencia y que, si se llegara a negarse las raciones que se les facilita, perecerían de hambre y de vergüenza, porque se les cerraría la única puerta que les queda abierta en su infortunio.
 Las almas buenas y caritativas, no consentirán que la Asociación amparadora de los verdaderamente necesitados, reduzca su obra hermosísima por ir aminorando sus ingresos.
 Sería una iniquidad que se desatendiera por los ricos la voz de la Religión, que manda proteger al prójimo desvalido.
 En esta tierra católica por excelencia, ¿cómo ha de regatearse el óbolo de la Caridad?
 Antes que dar dinero para mil cosas innecesarias, inútiles, y a veces perjudiciales, debe destinarse a los pobres, como Dios manda y sus Ministros que cumplen a conciencia aconsejan.
 El que da limosnas a los pobres, esté seguro de que recibirá espléndida recompensa del Altísimo.
 En el mundo no hay negocio mejor, que ser generoso con los desgraciados; pues esa generosidad, y no otra, ganará crecidísimos réditos celestiales.

LA MILICIA
CARTA DE UN RECLUTA
 Queridos padres: Hace algún tiempo que bulle en mi mente la idea de escribirles algo sobre mi vida militar; todos los días tengo propósitos de hacerlo, pero siempre al tomar la pluma y no encontrar palabras con que expresar mis pensamientos, desalentado arrojaba lejos de mí el papel en que pretendía esculpir mis ideas y exclamaba ¡otro día será!
 Y así se repitió, con ligeras variantes, esta escena en una y otra ocasión y hete aquí que hoy, firme en mi propósito, no quiero para después dejar lo que tan difícil me resulta expresar y que haciendo sobrehumanos esfuerzos e implorando con todas las fuerzas de mi alma a las varias Musas que adornan con fulgurantes esplendores el dorado templo del Parnaso, me decidí a narrar como pueda los misterios de la religión de hombres honrados, que, con este nombre y con mucha justicia y acierto bautizó un ilustre vate, honra y prez de las letras españolas, a la virtuosa carrera de las armas.
 Principiaré mi historia, a partir de aquel día de tanta pena para mi corazón en que dándos un abrazo con toda mi alma y confundidas vuestras lágrimas con las mías, nos despedimos en la estación de X, yo para montar en un gigante de hierro, de vientre incandescente y furiosos resoplidos al que llaman tren, que me conducía a este regimiento y ustedes para tomar aquella vereda, de tan gratos recuerdos para mí, que lo llevaba a aquel pueblo de blancas casitas y alegre valle en el que placidos y sonrientes se deslizaron los primeros años de mi vida.
 Con el corazón embargado por la amargura que en él causa la separación de personas queridas, descendí del tren que me condujo a la capital y a los sonos de un alegre pasodoble interpretado por la música del Regimiento, que en unión de muchos jefes y oficiales del mismo, esperaban la llegada de los nuevos reclutas, emprendimos la marcha que para mí resultaba triste peregrinación, hacia el cuartel en donde nos esperaban corteses y cariñosos cientos de nuevos compañeros, que un año anteriores la veleidosa suelta les había hecho seguir el mismo camino que nosotros principiábamos a recorrer y que en sus semblantes risueños y tranquilos se reflejaba la bondad de un método de vida que quizá antes de conocerla les pareciera odioso...

una cruz con su espada y el asta de la bandera y dirigiéndose a centenares de reclutas allí reunidos...
 No recuerdo muy bien, como me sucedió aquello; vagamente retiene mi memoria, que una extraña alucinación embargaba mi vista y que fueron poco a poco borrándose ante mí los colores rojo y gualda de nuestra bandera; vi a esta crecer, agrandarse, extenderse, cobijando aldeas, pueblos, villas, ciudades, provincias, regiones, a España entera y miré, miré fijamente y bajo su manto protector, vi a mi pueblecito de rústicas casas habitadas por pacíficos moradores; vi a mi casita, aquella casita tan blanca, a cuya puerta un frondoso parral mitigaba mi cansancio; vi a mi santa madre orando por mí; vi junto al fuego de la chimenea a aquel viejecito, a mi padre, de blancos cabellos y encorvado cuerpo; vi en sus quehaceres cotidianos a mis queridos hermanos, recordando melancólicamente al ausente; vi a mi Marina, que junto a las flores testigos de nuestros castos amores, horaba la ausencia del idolo de su corazón; y viendo todo esto, consideré en un momento a la santa enseñanza de la patria, ultrajada y repercutir el ultraje en los seres queridos a quienes yo veía bajo su amparo; la consideré hollada por extranjeros y por pies extranjeros vi hollados aquellos parajes tan amados y aquellos seres tan ligados a mi alma; principié a comprender entonces el significado de la bandera; entonces la adoré y aun cuando pronto se disiparon las nubes de mi alucinación, esperaba con impaciencia que nuestro jefe concluyera de preguntarnos si jurábamos seguir constantemente las banderas españolas y derramar por ellas, defendiéndolas, hasta la última gota de nuestra sangre, para contestar gritando entusiasmo:
 —¡Sí juro.

Voy a terminar por hoy, queridos padres: hubiera querido interpretar mis pensamientos de mejor modo; pero mi inteligencia, de por sí algo oscura, se nubla mucho más cuando trato de ensalzar y alabar las virtudes de la vida militar.
 Como conclusión y para que mejor comprenda el inmenso amor de una patria que nos consagremos a la institución armada, sentimos por la bendita enseña de la patria, les diré parodiando lo escrito por un célebre literato:
 «Id a la historia antigua y moderna, sagrada y profana, tomad a Solón, a Pericles, a Temístocles, a Alejandro, a Demóstenes, a Sócrates, a Platón, a Aristóteles, a Escipión, a Marco Aurelio, a Bruto, a César, a Fabio Máximo, a Cicerón, a Catón, a Tácito, a Séneca, a Moisés, a Santo Tomás, a San Agustín; tomadlos así, como los tomo yo, sin orden ni concierto; apresurad el paso y venid más acá; coged a los árabes, a los cristianos, a los protestantes, a los revolucionarios; pedid en vuestro auxilio los colores de Rafael y de Murillo, la inspiración de Homero, de Virgilio, de Horacio, de Dante, de Petrarca, de Goethe, de Shakespeare, de Victor Hugo, de Espronceda, de Galdós, de Echegaray; reunid todos los papas y todos los reyes; pedid al arte sus encantos y a la poesía sus maravillas; revolved las fantasías de la imaginación y las afirmaciones de la filosofía; encarnad en una sola palabra la energía de Demóstenes, los apóstrofes de Cicerón, los arranques de Mirabeau, la poesía de López, la dicción de Ayala, el vigor de Cánovas, el relampagueo de Ríos Rosas, la facilidad de Moret, la pureza de Martos; tomad, pedid, coged, reunid todo esto; confundidlo, barajadlo, extraviad si quereis; soñad; pero hacerlo bien, con arte, con esplendor, con raudales de elocuencia, con asombros de armonía y solo así podreis cantar himnos en honor de la Patria, y de este modo narrar el significado de su enseña.
 Hago punto final en esta carta y hasta otra, se despidió con un fuerte abrazo, nuestro hijo y hermano

Sejo Tasocal
 Por la copia,
 JOSÉ Y MODESTO ACOSTA CAÑABATE
 Del 10.º de Lina
 Granada y Marzo 1908

TRIBUNA LIBRE
PONERSE EL PARCHO...
 Sr. Director de LA PUBLICIDAD.
 Un sabio era aquel que se puso el parcho antes de que le saliera el grano.
 Indudablemente, no llegaría a las codiciadas alturas de la gobernación del Estado, aunque la mereciera, pues si gobernase es prever, mayor previsión no cabe, que la del individuo que diera motivo al conocidísimo refrán.
 Se emplea éste en tenso satírico o despectivo, como si el *madrugador* fuese un defecto; pero la experiencia enseña que en ciertos pueblos, y Granada es uno de ellos, todo aviso es escaso, toda previsión poca.
 A guisa de prólogo se me han ocurrido estas reflexiones, porque esta tarde he paseado por el Salón, la Bomba y sus jardines, en ocasión en que el Alcalde y varios concejales, acompañados por los inevitables periodistas, examinaban las obras municipales que en dichos sitios se están efectuando.

Y decíame yo: ¿estarán corriéndose a alguno de los municipios, ó de los reporteros, la misma observación que a mí? ¿Estarán pensando en que estos amenos lugares, cuya belleza va aumentando con las reformas, son donde se celebran los números principales de las fiestas del Corpus? ¿Y consentirán que, cuando estas lleguen, invadan los paseos las hileras de casetas, las destartadas barracas, la turbamulta de feriantes que en aquellas duermen, y que en sus alrededores guisan, comen y realizan otras necesidades de la vida?
 Esto no debe ocurrir más; la mala costumbre es preciso que termine. Los jardines y paseos son el salón de recreo donde los granadinos recibimos y agasajamos a los forasteros que nos visitan, y sería punible tolerar que apareciesen afeados por las tablas y lienzos de los industriales trashumantes.
 Con tiempo lo digo para que su popular diario lo acoja y los ediles lo tomen en cuenta; las ferias de juguetes y las barracas de las vistas, deben permitirse en otros sitios, y el más céntrico, el embovedado de la Carrera.
 Es preciso acabar con prácticas censurables; las plazas y paseos se han hecho para libre esparcimiento del público; no para llenarlos de barracones que constituyen un atentado a la estética y al ornato.

El hueco entre ésta y la vereda de la izquierda del río, se rellenará, resultando un hermoso paseo de once metros, para carruajes, limitándolo a ambos lados dos líneas de árboles.
 Una de las líneas está ya plantada, rodeando a los árboles montículos de tierra; la otra la tiene preparada convenientemente el horticultor Mr. Grand, para cuando esté hecho el relleno a que antes aludimos.
 Dicho paseo subirá en pendiente muy suave hasta el camino de Huétor, para que sea fácil y cómodo el acceso de vehículos.
 Desde luego se comprende, que una vez hechas las reformas, aquellos parajes, a ambos lados del río, se embellecerán notablemente; y como consecuencia lógica, habrá que facilitar el paso de una a otra margen por medio de un puente ligero y elegante, cosa en que ya se pensó en otras ocasiones, no tan oportunas ni lógicas como ésta.
 Sin embargo, creemos que por ahora no se piensa en este proyecto, que se planearía si la Comisaría de riegos de la acequia de Terramonta, llegase a construir una presa sólida, de sillares, según se lo propone; y entonces la presa sería la base del puente.
 El señor Grand remeterá las tapias de su finca para acomodarlas a las nuevas alineaciones y facilitar el remate de las reformas junto al camino de Huétor.
 En cuanto al paseo del Salón, también se está hermoosando y ampliando con las reformas.
 Nuevas líneas de árboles se han plantado en los paseos de carruajes de la izquierda, que se han ensanchado merced a haber sido instalada la línea del tranvía más cerca de la acera de casas del Banco del Salón.
 El numeroso público que presenciaba ayer tarde las obras en la Bomba, les dedicaba grandes elogios.

Un amante de lo bello.
A pluma y lapiz
 MODAS DE PARIS



Magnífico abrigo primaveral, estilo imperio.—De paño oscuro con bordados de esotiches, adornos de pasamanería y galón de seda. Manga perdida, cortada en artística forma.

A TERESA
 «Por qué volvísteis a la memoria mía, Tristes recuerdos del placer perdido, A aumentar la ansiedad y la agonía De este desierto corazón herido? ¡Ay! que de aquellas horas de alegría, Le quedó al corazón sólo un gemido, Y el llanto que al dolor los ojos niegan, Lágrimas son de hiel que el alma asecan!»
 Yo amaba todo un noble sentimiento Exaltaba mi ánimo, y sentía En mi pecho un secreto movimiento De grandes hechos generoso guía: La libertad con su inmortal aliento, Santa diosa mi espíritu encendía Continuo imaginando en mí fe pura Sueños de gloria al mundo y de ventura.
 «Una mujer en el templado rayo De la mágica luna se colora, Del sol poniente al lánguido desmayo, Lejos entre las nubes se evapora: Sobre las cumbres que florece el Mayo, Brilla fugaz al despuntar la aurora, Cruza tal vez por entre el bosque umbrío, Juega en las aguas del sereno río.
 Gozemos, sí; la cristalina esfera Gira bañada en luz; ¡bella es la vida! ¿Quién a perar alcanza la carrera Del mundo hermoso que al placer convida? Brilla radiante el sol, la primavera Brilla campos pinta en la estación florida: Truéquense en risa mi dolor profundo... ¿Que haya un cadáver más, qué importa al mundo!»
 ESPRONCEDA.

Reformas en la Bomba
 Un paseo por la Bomba y sus jardines, convence de que son importantes las reformas que allí se están realizando.
 La parte de la izquierda, en la huerta de la Estefanía, va ganando mucho con el decorado de los hoteles ya construidos y el mejoramiento de los jardines que los rodean, presentando ya a la vista un aspecto sumamente agradable.
 Hacia la derecha, el paso ha mejorado mucho en amplitud y horizontes, por la desaparición de muros y barandas y por la transformación, ya muy adelantada, de los cuadros de plantaciones.
 Numerosísimos obreros trabajan en las obras de marginación izquierda del río Genil, aguas abajo, desde el puente Verde hasta la presa, frente al centro de los jardines.
 Ayer tarde, cuando visitaron estos lugares el Alcalde Sr. Gómez Tortosa, los concejales D. Miguel López Sáez y don Antonio Guglieri, y el arquitecto don Modesto Cendoya, ocupábase los obreros en hacer la cimentación sobre la que ha de levantarse el muro. Llegaban ya a la mitad de la extensión lineal en que se cimentará el margen.

El Entierro de Cristo
 Los curas párrocos de Granada, que forman la Comisión organizadora de la procesión del Santo Entierro, reunieron ayer tarde en la iglesia de San Gil.
 Examinaron el estado de la recaudación, y aunque ésta es exigua, convinieron en organizar la procesión, para no privar a Granada de ella, en una época como la de Semana Santa, en que celebran procesiones en todas las ciudades de España, y en general, del orbe católico.
 Para fomentar los ingresos, los mismos señores curas párrocos harán donativos de su bolsillo particular.
 La procesión se organizará y saldrá del templo de San Gil, el Viernes Santo, a las cinco de la tarde.
 Irán en ella la Vera Cruz, la imagen de San Juan, el Santo Sepulcro y la imagen de la Virgen de los Dolores, todo de la misma parroquia.
 Formarán también las *chias* y una sección de soldados romanos.
 El adorno del Santo Sepulcro será costeado por el concejal D. Juan Pedro Afán de Ribera, quien seguirá de este modo la piadosa costumbre tradicional de su inolvidable padre, D. Antonio Joaquín.
 Habrá, por lo tanto, procesión y promete ser solemnisísima.

NOTAS MUNICIPALES
Orden del día.—En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes: Oficio del Gobernador, aprobando la modificación, propuesta por el Ayuntamiento, del artículo 448 de las Ordenanzas municipales.
 Acuerdos que tenemos publicados, de la Comisión de Ornató.
 Adjudicación de la subasta para cobranza de céduas personales, a D. Manuel Ruiz Cintas, con el premio del 1.70 por 100.
 Obras ordenadas por el Alcalde, de coste inferior a 125 pesetas.
 Acuerdos, ya publicados, de la Comisión de Aguas.
 Acuerdos de la Comisión de Cementerios.
 Cuentas de medicinas, que quedaron sobre la mesa la semana anterior.
 Cuenta de papel sellado, sellos de correos, etc., correspondiente al mes de Marzo.
 Dictamen de la Comisión de Impuestos, sobre devolución de parte de la fianza de Consumos, asunto que se dejó sobre la mesa la semana anterior.
 La Comisión de curas párrocos invita al Ayuntamiento a la procesión del Santo Entierro.
 Obras particulares.—Han sido suspendidas las obras que sin licencia se estaban efectuando en el Carmen de Bella Vista (Alhambra); las que se efectuaban en una casa de la calle de San Matías y en el número 15 de la cuesta de Beteta.
 Al arquitecto.—Se le ha ordenado al arquitecto que reconozca la cruz de la plaza de San Miguel el bajo.
 Informe del arquitecto ha pasado la solicitud de D. Francisco Gutiérrez sobre la medición de un trozo de asfaltado en la Gran Vía.
 Informe del arquitecto y de la Comisión de Ornató, una solicitud de doña Lucía Pérez, para reformar la casa número 3 de la calle Rejas de San Cecilio.
 Licencias.—Se ha concedido para efectuar obras interiores en la casa núm. 84 de la calle Real de San Lázaro.
 Ha sido requerida D.ª Rita Gama-

rra para que en el término de tercero día renueve la licencia para la colocación de un andamio en la casa núm. 45 de la calle de Molinos.
 Para cobrar.—El Alcalde ha decretado dos autorizaciones de entrada en los domicilios de los deudores por canon de aguas y conservación de cañerías, a la Diputación provincial.
 Acta negativa.—Se ha levantado acta negativa de la segunda subasta de carnización de cerdos, celebrada el día 30 de Marzo último.
 Casco de la población.—Se le ha transcrito a D. Francisco Cortés el informe del arquitecto sobre dónde empieza y dónde acaba el casco de la población por la Bomba.
 Obras en planta.—En las obras municipales trabajaron ayer 106 obreros.
 Multas.—El Alcalde ha multado al padre del niño Ramón Alceo, por disparar este truenos en la vía pública.
 A Manuel Rojas Díaz, por atar una caballera a la puerta de la casa.
 Al Juzgado del Campillo han pasado las multas impuestas a Rafael Sabán, Ana Castillo, Salvador Aguado y Juan Jiménez.
 Al del Salvador, las impuestas a José Moreno Carretero, Consuelo Rodríguez García, Manuel Fernández y Francisco Gutiérrez.
 Al del Sagrario, las de Nicolás Adarve, Enriqueta Romero, Nicolás Ayuso y Concepción Montero.

Odisea de una papeleta
 Trinidad Muñoz Hernández, habitante en la calle del Agua, núm. 85, se vió un día obligada por la falta de metálico y empenó un mantón de Manila en la cantidad de 25 pesetas.
 Un aprovechado sujeto, llamado Antonio García Vázquez, de 26 años, de oficio tornero, hurtó la papeleta del mantón a Trinidad, y se la vendió en 11 pesetas a Antonio Velasco, habitante en la calle de San Antón, núm. 7.
 Velasco sacó el mantón, pero un día necesitaba dinero, y empenó la prenda en cantidad mayor que la que antes dió por desempeñarla.
 Trinidad se volvió loca buscando su papeleta y cuando se convenció de que el jefe de la guardia municipal, D. Antonio López Linares.
 Este encargó la realización del servicio a los individuos de su ronda especial, Cuesta, Córnado, Rosales y Sances, quienes, después de improbos trabajos, han logrado desembaranar la madeja.
 Desentlace: Antonio García ha ingresado en el arresto, y a disposición del Juzgado está lo mismo que la dichosa papeleta.

VALE DE LA PUBLICIDAD
 PARA OPTAR AL REGALO DE 900 PTAS.
 Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un talón numerado, para optar al regalo de 900 pesetas que hace este diario a sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

Granada al día
Nuevos catedráticos.—Han sido nombrados catedráticos interinos de esta Escuela Superior de Artes Industriales don Eduardo Estévez y Caballero, D. Rafael Terán y López Mateos, D. Antonio Manuel de Villena, D. Pablo Loizaga Gutiérrez, D. José González Navarro, don Isidoro Marín Garés, D. Antonio Muñoz Garrido, D. Enrique Muñoz Vega y don Joaquín Alemán Barragán.
Comisión mixta de reclutamiento.—La de ayer fué presidida por el coronel señor San Cristóbal.
 En ella fueron fallados los expedientes de los reclutas de los pueblos de Gójar, Guejar Sierra, Huétor Santillán, Jun, Maracena y Monachil.
 Ha sido autorizado el presupuesto de atenciones carcelarias del partido judicial de Orgiva.
 Se le ha comunicado al Gobernador el accidente de trabajo, sufrido por el obrero Eduardo Martín Benítez, en la fábrica azucarera «La Nueva Rosario».
 A las diez de la mañana de ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, el niño de nueve años de edad Francisco Guerrero Moreno, de una herida grave en la cabeza, la que se ocasionó de caída casual que dió de una caballera en la calle de la Almona.
 Hoy le será satisfecha al Presidente de esta Audiencia la suma de cinco mil pesetas, para pago de dietas a testigos, peritos y jurados.
 Anteanoche fué conducida al arresto Concepción Avila Subanield, que blasfemaba en la vía pública.
 El Ayuntamiento de Laroles saca a subasta el trigo de su Posito, a los quince días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.
 El Delegado de Hacienda ha informado favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Albuñol, para el año actual.

Almacén de Coloniales, Ultramarinos y Semillas y FABRICA DE CHOCOLATES

cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce **Marca Alhambra**.—Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita.—Se fabrican a presencia del público, para mayor garantía.—Descuentos en los pedidos de importancia.

Cándido Saenz López, Pescadería, 9 y 11, Granada

Una niña.—Ayer, a las nueve, promovieron un fuerte escándalo en la calle de las Monjas del Carmen, agrediendo mutuamente, Luis Coca Ariza, soltero, de 22 años, escribiente, Antonio Bocanegra Nieto, soltero, de 20 años, platero, un barbero llamado Angel, con establecimiento en la calle de la Colcha, y otro individuo cuyo nombre se ignora.

Coca y Bocanegra resultaron con erosiones y heridas, el primero en las manos y los brazos, y el segundo en la cara y brazo izquierdo; siendo curados en la casa de socorro.

Intervinieron el policía Ramón Aragón y el guardia municipal núm. 35.

Maria Jesús Márquez riñó anoche con otra mujer en la plaza de Gracia, resultando aquella mordida en el dedo medio de la mano derecha.

Fue curada en la casa de socorro.

Por escandalizar en la vía pública, detuvo ayer la guardia municipal a Francisco Peinado Expósito y Roque Clorigo Nates.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, D. José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería. Hospital y provisiones, D. Manuel Sáenz Cruz, noveno capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Está demostrado, que el papel Cruz Blanca es el único higiénico.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el esquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Tierra, antigua casa Arriola.

ECOS DE SOCIEDAD

A las ocho de la mañana de hoy, salen para Orgiva, en automóvil, la encantadora señorita María Teresa García, con su primo el notario D. Antonio García Trevijano y los señores D. Fernando Estévez, D. Diego Nogueras y D. José Lacalle.

Permanecerán el día en dicho punto, asistiendo a la función del Santo Cristo de la Espiración, y mañana regresarán a Granada.

Le ha sido concedida la encomienda de Isabel la Católica, al ingeniero don Julio de Neve.

En unión de su bella hija Vicenta, ha marchado a Almería D. León Gil.

En breve sale para Sevilla, doña Encarnación López, viuda de Robio acompañada de sus hijos, y regresarán del 20 al 22 del actual.

Ayer venido de Motril, D. Luis Cuevas.

De Málaga han llegado, D. Eduardo Heredia Guerrero y su esposa.

Ha regresado de Madrid, el propietario D. Francisco La-Chica Martínez.

Su hijo el diputado a Cortes, don Juan Ramón, no vendrá hasta dos ó tres días antes de Semana Santa.

Esta tarde se reunirá la Junta de señoras de la Cruz Roja, casa de su Presidenta, la Marquesa de Casa-Tavares.

De sus posesiones de Cázulas, ha regresado doña Loreto Serín, viuda de Bermúdez de Castro, con su encantadora hija María del Mar.

En la madrugada de ayer, llegaron a Granada, procedentes de Málaga, distinguidos jóvenes, D. Amaro Duarte, don Rafael Gómez, D. Feliciano de las Heras, D. Félix Rubio, D. Félix Alvarez y D. Alberto Elorduy.

Hicieron el viaje en el magnífico automóvil Mercedes 404. P. del Sr. Duarte.

Durante el día de ayer recorrieron los algunos puntos de la capital.

A las siete de la mañana de hoy regresarán a Málaga.

Se encuentra nuevamente en Granada el Marqués de la Cueva del Rey.

Ayer llegaron de Madrid, el Sr. Pérez Hernández y sus bellas hijas Mercedes y María.

En la iglesia de la Magdalena recibió ayer tarde las aguas del bautismo, una preciosa niña, de los señores de Benavides Chacón (D. Pablo).

Se le impuso a la nueva cristiana el nombre de María, apadrinándola la señorita Pilar N. Benavides y D. Francisco Benavides Chacón.

El acto se celebró en familia.

Se encuentra enfermo, el general Villarreal.

Mañana sábado, a las ocho y media de la misma, tomará el hábito en el convento del Servicio Doméstico, la bella y distinguida señorita Patrocinio Agrela.

Será apadrinada por su tía la excelentísima señora doña Mercedes López Barajas.

Tomará los votos a la profesora, el Arzobispo señor Meseguer, que asistirá a la ceremonia.

El nuevo Obispo de Almería, ilustrísimo señor don Vicente Casanova, ha hecho un importante donativo en metálico a las Conferencias de San Vicente de Paul, para celebrar su toma de posesión, que tuvo anteaer lugar, distribuyéndose con el mismo motivo, a las puertas de la Catedral y Palacio Episcopal, gran cantidad de monedas. Resultó imponente el acto, porque concurrió todo Almería.

Por un telegrama recibido ayer en Granada, supose que ayer mañana falleció en Jerez de la Frontera el padre del distinguido catedrático y eminente médico D. Juan Martín Aguilar.

Este año no ha sabido la noticia, por encontrarse en Berja en ejercicios de su profesión.

Los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Según esta representación el hecho de autos tuvo lugar en la siguiente forma:

Los cuatro procesados y tres individuos más que no fueron habidos y que están declarados rebeldes, intentaron dar un golpe, como se dice en el argot de los ladrones, en una cantina que existe entre los pueblos de Santafé y Chanchina, no pudiendo realizar por que después de haber penetrado en la cantina por un boquete que practicaron, sintieron el ladrillo de un perro, y temerosos de ser sorprendidos, se alejaron sin consumir el hecho. Esto ocurrió en la noche del 25 al 26 de Febrero de 1908. En vista del fracaso, resolvieron hacer el negocio en la casa habitación de D. Miguel Ramos en Chanchina, y allí se encaminaron todos excepto el Aragón. En este segundo punto fueron más afortunados, pues penetraron en la casa y realizaron el robo, consistente en 4.200 pesetas en billetes de Banco, 101 en plata y 11 en calderilla, apoderándose también de ropas y efectos por valor de 959 pesetas 50 céntimos.

Estimó con respecto a Aragón la circunstancia agravante de reiteración (17 del artículo 10) y la de reincidencia (18 del propio artículo) con respecto a los otros tres: respecto a éstos, realizar el hecho con armas y con fractura de puertas, armaduras, etc.

Rechazó las manifestaciones hechas por Ricardo Jiménez, atribuyendo a los tormentos a que dice fue sometido por la Guardia civil, su confesión y terminó solicitando se considerase encubridor al Aragón y como autores a sus consortes.

La defensa de Aragón, encomendada al letrado don Manuel Forero, hizo constar que no esperaba tener que informar, entendiéndolo, por el contrario, que sería retirada la acusación respecto a su patrocinado, pues no solo no resulta prueba alguna contra él, ni directa, ni indirecta, ni refleja, sino que está demostrada su inocuidad.

Rebatido las argumentaciones del Ministerio público, expuso que no podía considerarse encubridor a Aragón justo, puesto que no se había aprovechado de los efectos del robo, pues si bien es cierto que concurrió a una francachela con los procesados y algunas mujeres de vida airada, esto no podía considerarse como acto de encubrimiento: de lo contrario, el mismo concepto hubiera habido que aplicar a las referidas mujeres que igualmente comieron y bebieron con el autor del robo; además, el hecho de que Aragón acompañase a Granada al Eduardo Santaella, obedeció única y exclusivamente, a que éste, una vez perpetrado el robo y sin darle cuenta de él, fue a invitarlo para que le acompañase a Granada donde le compraría una manta en compensación de otra que el Aragón le prestó hace tiempo y que aún no le había devuelto; así pues, no conocía Aragón la procedencia del dinero.

El señor Vinuesa, defensor de los otros procesados, se hizo eco, en velada forma, de ciertas indicaciones de Ricardo Jiménez. Combatió la intervención de las armas en el hecho y afirmó que Ricardo Jiménez no tuvo intervención en el hecho perseguido.

El presidente, don Roberto Santacruz, hizo el obligado resumen, que fue muy comentado por la admiración que produjo en cuantos le escucharon.

El veredicto fue de inocuidad para Aragón y de culpabilidad para el resto de los procesados.

En el juicio de derecho, el señor Vázquez pidió la absolución para Aragón en virtud de las contestaciones a él referentes en el veredicto, y para cada uno de los otros tres, 14 años y 8 meses de cadena temporal, accesorias y costas, como autores de un robo realizado con armas, en casa morada, en cantidad superior a 500 pesetas, con fracturas, y siendo de apreciar contra todos la antedicha circunstancia de reincidencia.

La sección de derecho dictó sentencia condenándolos a 13 años de cadena temporal.

Retirada de acusaciones.

Juan Delgado Sánchez y Antonio Amezcua, defendidos respectivamente por los Sres. Ramírez Antrás y Jiménez López, comparecieron ante la sección primera, acusados de estafa a José Arquelladas.

Practicada la prueba, el representante del ministerio público, Sr. Martínez de Victoria, retiró la acusación contra los procesados.

Lo propio ocurrió respecto a Francisco Bravo Fernández, acusado de disparo, que fue defendido por el Sr. Fuentes Vinuesa; se retiró la acusación por considerarse el hecho solo como constitutivo de una falta.

Por falta de asistencia de los peritos médicos, se suspendió la vista para ayer señalada de la causa contra Laureano Guerrero, por el delito de violación.

Sala de lo civil.

Ayer y anteaer se vio el pleito procedente del juzgado de la Merced, de Málaga, entre D. Emilio Serváiz y la Sociedad en liquidación Hijos de M. A. Heredia, con D. José Alarcón Bonel y doña Adelaida Grand, sobre cobro de 438.000 pesetas.

El primer día informaron D. Agustín Rodríguez Aguilera y D. Luis Morales García Goyena, apellatados, sosteniendo que procede la revocación de la sentencia de primera instancia, por ser nula la obligación y la cantidad líquida.

Don Jerónimo Vida, por la parte ape-

lada sostuvo ayer la tesis opuesta, declarándose el pleito visto.

Han llegado a la estación del ferrocarril los volúmenes de la colección legislativa, donada a este Colegio de Abogados, por el Ministro de Gracia y Justicia, señor Marqués de Figueroa, gracias a las gestiones del diputado Sr. Luna.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Vera: D. Bartolomé Pinar Ponce y el Ministerio Fiscal, sobre cobro de pesetas; abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. González de la Cámara; secretario, Sr. Lezano.

Pleito procedente de los juzgados de la Merced, de Málaga y Linares: D. Joaquín de Bustos García, con D. Manuel Romero Casald y D. Antonio García y el Ministerio Fiscal, sobre incidente de acumulación en reclamación del magistrado don Francisco Acosta, en autos de competencia; abogados, Sres. Rodríguez Aguilera, Gámir Colón y Luna; procuradores, Sres. Soler y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Santafé: contra Agustín Carmona Carmona y otros, por robo; vista por jurados; abogado, Sr. Raboso; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Ortega.

contario un tiro, que le ocasionó la muerte.

El Mingorance era igualmente, provocativo que su hijo político, habiendo comprometido muchas veces a Marcos Vera, sentenciándole a muerte.—*El Corresponsal.*

Orgiva 1.º Abril 908.

Desde Bérchules De París a la Alpujarra

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

El día 24 del próximo pasado Marzo, llegó a la finca llamada *Riachuelo de Nieves*, procedente de París, el rico propietario D. Pancho Alvarez, acompañado de su bellísima señora madame Emille, y de los señores Mauricio Luque, D. Ignacio Rodríguez, D. Manuel Vilchez y un ingeniero, cuyo nombre siento no recordar.

El Sr. Alvarez, que es dueño de las minas *The United Mercury Mines of Grenade Limited*, ha venido con el propósito de cerciorarse por sí mismo, de las condiciones más adecuadas para continuar la explotación; ha permanecido cinco días en la Alpujarra y en este tiempo ha visitado las minas y las que en término de Timar, poseen los señores Rodríguez Acosta.

Mientras tanto, madame Emille, más aficionada a paseos, se ha dedicado a hacer excursiones a los diferentes pueblos de estos contornos, acompañada por la simpática Srta. Mercedes Rodríguez. Los señores de Alvarez llegaron a este pueblo el día 28 del pasado; a la una de la tarde, y después de visitar la iglesia y admirar las bellezas naturales de esta tierra, tan bendita como abandonada, pasaron a la casa del alcalde D. José Sánchez Villegas, donde se organizó un baile, que terminó a las siete, hora en que marcharon al *Riachuelo*, acompañados del Sr. Villegas.

Madame Emille, que es una señora virtuosísima y caritativa, se ha hecho muy simpática en estos pueblos, pues en todos ha entregado a los párrocos importantes donativos para los pobres.

El día 29, que era el señalado por don Pancho Alvarez, para emprender el viaje de regreso, marchó al *Riachuelo*, para despedirse y al llegar a la hermosa explanada construida en la margen derecha del Barranco, conocido por *Riachuelo de Nieves*, se encontraban los viajeros y personas que habían acudido a despedirlos, que, sorprendidos por los acordes de un bonito paso doble, ejecutado magistralmente por la banda de música de Cádiz, habían decidido no marchar, sin antes no entregarse una hora a los placeres de *Terpiscore*. Se bailó mucho y muy bien, pero entre todas las parejas se distinguió la formada por el médico de Cástares, Sr. Alcalá y madame Emille, que bailaron una habanera, que fue aplaudida por los concurrentes.

Hubo un verdadero derroche de pastas, dulces, licores y habanos, que fueron saboreados entre los vapores del aromático *moka*.

A las diez de la mañana, emprendieron la marcha, siendo despedidos por los señores D. Antonio Alcalá, D. José Sánchez Villegas, D. Manuel Vilchez, don Ceferino Castro, D. Francisco Castro Sánchez, y otras muchas personas.—*El corresponsal.*

Bérchules 1.º-4-908.

aviesario de su tan sentida como edificante muerte.

Estará todo el día S. D. M. manifiesto en forma de jubileo concedido.

Se celebrarán misas rezadas desde las primeras horas de la mañana y a las diez será solemne función.

Cantará la misa D. José López Rodríguez, Sacristán Mayor del Sagrario de la Catedral, predicará el ilustrado y elocuente orador sagrado don José María Bueno Pardo, y asistirá la brillante Capilla de música que dirige el muy entendido Profesor D. Carlos Romero.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder cien días de indulgencias por cada cuartito de hora que se vele al Santísimo Sacramento, y otros cien por cada acto de piedad que se practique en ocasión de los expresados cultos.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteaer salieron 114 quintales métricos de trigo, equivalentes a 267 fanegas, que se pagaron de 52 a 54 reales cada una en la forma siguiente: 160 fanegas, a 43'50 pesetas; 90, a 13'25; 17, a 13'00; 00, a 00'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00. Entraron 132 quintales métricos de trigo, Quedan, 532.—Cebada, de 28 a 30; habas, de 48 a 50; maíz, de 00 a 00; yeros, de 00 a 00.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

8 reses mayores, con peso de 1443 kilos, de 1'60 a 1'78 pesetas cada uno; 14 borregos, con peso de 135 kilos, de 1'55 a 1'60.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'29 pesetas kilo; bogas, 0'64; sardinas, 0'93; jureles, a 0'54; almejas, 0'22.

ASOCIACION DE GARIPOD

Comidas repartidas ayer: 884.

ASILO NOCTURNO

Anteaer noche pernoctaron 15 individuos.

EL MISTERIO DE UN ATRAGO

Sevilla 31.—Los corresponsales de la Prensa de Madrid en esta capital, habíamos acordado no decir palabra de que una señora francesa, que aquí pasa breves temporadas, había sido agredida en plena calle, por un sujeto que trató, según las primeras noticias, de arrebatarle los pendientes.

Nuestro propósito era, no sembrar la alarma, que podría deslucir las fiestas próximas, restando visitantes.

Pero como el ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador interino, ordenándole que visite a la dama y le ofrezca sus respetos en nombre del Gobierno, el suceso ha adquirido tal publicidad, que ahora resulta inútil la reserva.

Y el caso es que aún no se sabe de un modo cierto lo ocurrido.

La señora agredida dice que un sujeto la acometió de improviso y brutalmente, desgarrándole las orejas, y que cuando tuvo los pendientes en la mano, los arrojó al suelo, exclamando:

—Si no los quiero, señora.

El agresor fue detenido inmediatamente, y hoy los médicos han declarado, aunque no de un modo definitivo, que el sujeto ofrece síntomas de perturbación mental.

Estas vaguedades, el hecho de que el señor La Cierva se haya apresurado a telegrafiar, y de que todas las autoridades hayan visitado a la señora, han dado origen a muchos comentarios, y a que el suceso esté rodeado de un ambiente de misterio, alentado por las fantasías populares.

La señora francesa, de la que no se conocen antecedentes, quería marchar en el expreso a Madrid; pero los médicos la aconsejaron que desistiera, por si sobreviniera una hemorragia.

UNA DAMA HERIDA Y ROBOADA

Sevilla 31.—Los corresponsales de la Prensa de Madrid en esta capital, habíamos acordado no decir palabra de que una señora francesa, que aquí pasa breves temporadas, había sido agredida en plena calle, por un sujeto que trató, según las primeras noticias, de arrebatarle los pendientes.

Nuestro propósito era, no sembrar la alarma, que podría deslucir las fiestas próximas, restando visitantes.

Pero como el ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador interino, ordenándole que visite a la dama y le ofrezca sus respetos en nombre del Gobierno, el suceso ha adquirido tal publicidad, que ahora resulta inútil la reserva.

Y el caso es que aún no se sabe de un modo cierto lo ocurrido.

La señora agredida dice que un sujeto la acometió de improviso y brutalmente, desgarrándole las orejas, y que cuando tuvo los pendientes en la mano, los arrojó al suelo, exclamando:

—Si no los quiero, señora.

El agresor fue detenido inmediatamente, y hoy los médicos han declarado, aunque no de un modo definitivo, que el sujeto ofrece síntomas de perturbación mental.

Estas vaguedades, el hecho de que el señor La Cierva se haya apresurado a telegrafiar, y de que todas las autoridades hayan visitado a la señora, han dado origen a muchos comentarios, y a que el suceso esté rodeado de un ambiente de misterio, alentado por las fantasías populares.

La señora francesa, de la que no se conocen antecedentes, quería marchar en el expreso a Madrid; pero los médicos la aconsejaron que desistiera, por si sobreviniera una hemorragia.

CORREO DE LA PROVINCIA

Desde Loja

Un mendigo llamado Miguel García, que iba por el campo implorando caridad, tuvo la desgracia, de que al llegar al cortijo llamado «Uceda», de este partido judicial, se le abalanzaron dos perros de dicha finca, ocasionándole mordeduras en la mano izquierda y muslo derecho.

Llegado que fue a Loja, por el guardia municipal núm. 4, Miguel Camacho, fue conducido al hospital donde quedó encamado hasta su curación.

Ha llegado, procedente de Madrid, D. Francisco Godoy González.

Esta noche dará principio en la iglesia parroquial de Santa Catalina, la solemne novena que anualmente y en la misma iglesia, se celebra en honor de los Dolores.

El altar en que está colocada la venerada imagen de María, está artísticamente adornado con infinitud de plantas y flores, como asimismo lucen sus hermosos respaldos un gran número de cirios blancos y amarillos, dan al hermoso templo una magnífica vista.—*El corresponsal.*

2-4-908.

Desde Orgiva

Crimen en Saleres.—Un guapo que muere por pendenciero

Como a las once de ayer, presenté en esta ciudad un infeliz hombre, que infundía sospechas al parecer, por el aceleramiento é inquietud que mostraba, cual si por doquiera fuese perseguido por mano oculta.

Apercibido el activo comandante de este puerto Sr. García Ortega, con el guardia Sr. Jiménez Rodríguez, echó el guante enseguida por si se tratase de algún criminal.

Prévias las amonestaciones de rúbrica el pobre ciudadano confesó haberse visto obligado a poner fin a los días de uno de los muchos ignorantes que por desgracia existen hoy, que poseídos de su arrojo, créense con derecho a atropellar a todo el mundo, sin tener en cuenta que las finestas como la que nos ocupa.

Francisco Marcos Vera, de 43 años, industrial, observa según informes, intachable conducta y siempre halláase ocupado en sus trabajos, procurando ganar honradamente una peseta. En la actualidad, opera en los trabajos de instalación de luz eléctrica en Restábal y al terminar las faenas diarias, regresaba a Saleres, pueblo de su naturaleza, donde tenía una taberna despendenada por su esposa, mujer de inmejorables antecedentes, que atendía a más a la educación de cuatro vástagos.

Nicolás Ropero Zarco, vecino de Albuñuelas, perseguía al Marcos con anterioridad a ésta fecha, al extremo de tener que ausentarse de su establecimiento en repetidas ocasiones, solamente porque se obstinaba en comprometerle, amenazándole con la muerte.

La noche del 30 de Marzo último y cuando fatigado Marcos Vera por las molestias de su ruda tarea, disponíase a entrar en su domicilio, de vuelta de Restábal, le salió al encuentro su hijo mayor, llamado José, de 11 años, llorando, y manifestóle que el tal Ropero Zarco, había ultrajado a su madre, por negarse ésta a despachar bebida, toda vez que a su juicio encontraba en completo estado de embriaguez y solo iba a perturbar la tranquilidad.

Al llegar el Vera a su puerta vió en actitud amenazadora al Zarco que en compañía de un sujeto llamado Paco el de Bola, proferían frases injuriosas a Josefa Navarro, su mujer. A su presencia, levántose el ropero, diciéndole: Tan mala persona eres tú como tu mujer.

Y haciendo uso de una pistola para tirarle, obligó al otro a huir mientras los demás procuraban disuadirle.

A poco, Antonio Molina Mingorance, suegro del Ropero aparecióse en el lugar del suceso, y armado de revolver, buscaba al dueño de la tienda para asesinarle.

Se encuentran los dos cara a cara y al intentar agredirlo saca una pistola el Francisco Marcos, disparando sobre su

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—Santos Ulpiano, Pancracio y Benito.

Jubileo de las 40 horas.—En las Capuchinas.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en las Capuchinas, a igual hora.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y las Capuchinas.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús; hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en su convento.

Cultos en Zafra.—Por la Hermanita Carmen

El día 4 del corriente habrá jubileo extraordinario en el Convento de Dominicas de Zafra, (carrera de Darro) en sufragio por el alma de la inolvidable religiosa terciaria que por tantos años fué en dicho monasterio, cuyo día es quinto

AVISO AL PÚBLICO

Desde 1.º del corriente mes queda abierto al público el Restaurant del Hotel Paris, situado en la Gran Vía de Colón.

Casería de la Trinidad

Caminó de Maracena.

Se vende granillo de uvas para palomas.

VIDA JUDICIAL

Ayer continuó en la sección primera la vista de la causa por robo contra Francisco Barros Navarrete, Eduardo Santaella, Ricardo Jiménez Caivo, y Aragón Justo.

Comenzó el acto por la lectura de las conclusiones definitivas del Ministerio fiscal, modificando las provisionales con respecto a Aragón en el sentido de considerarlo encubridor y no autor.

Las defensas elevaron a definitivas, sin modificarlas, sus conclusiones provisionales.

El teniente fiscal Sr. Vázquez, en su informe, justificó la modificación de sus conclusiones en lo que a Aragón se refiere, fundándose en que de la práctica de la prueba no se probó que dicho individuo tomase parte en la ejecución del hecho, aunque si que se aprovechó de sus

FLORIDOR

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de

Fábrica de Muebles

Herederos de JUAN ALONSO

Casa fundada en 1879

EXPOSICION PERMANENTE: Calles de Granada, 12 al 20, y Sta. María, 3 al 5.—MÁLAGA

Instalaciones completas

Comedores, Despachos, Dormitorios, Estrados, Gabinetes, Cortinajes, etc.

Gran surtido en Lámparas, Vagillas, Cristalería y objetos para regalos

Para encargos de alguna importancia, enviamos dependientes con catálogos y muestrarios. No compren sin conocer antes la bondad, buen gusto, solidez y economía de nuestras construcciones.

AVISO A LAS SEÑORAS

El último adelanto de la ciencia, es el poderoso antiséptico Molopa: es medicamento radical para quitar del cutis las pecas ó manchas, salpullido, erupciones y todas las enfermedades que provienen de la sangre; tratándose de un medicamento externo, en ningún caso puede perjudicar y evita contagios de enfermedades; suaviza la tez y da un blanco natural y perfume.

De venta en buenas Perfumerías y Droguerías PARA PEDIDOS, AL DEPÓSITO GENERAL: M. MARTÍN PALOMO, DROGUERIA, MALAGA.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

LAS CORTES SENADO

Sesión del día 2 de Abril de 1908. Abre la Sesión en punto el general Sr. Azcárraga. El banco azul está desierto. Se da lectura del acta pendiente, siendo aprobada.

¿Dónde están los Ministros? El Sr. Palomo se queja de la soledad en que se halla el banco del Gobierno. El Sr. Loygorri lamentase también por igual motivo.

Represión del anarquista. Continúa el debate sobre el proyecto de ley para la represión del terrorismo, según se ha convenido en llamarlo después de la modificación hecha en el dictamen.

El Sr. Aramburu dice, que el discurso elocuentemente pronunciado por el Sr. Fernández Prida, no destruye sus argumentos. El Sr. Fernández Prida protesta de que el Sr. Aramburu haya tachado sus razonamientos de impertinentes.

Rectifican ambos. Don Odón de Buen consume el cuarto turno en contra del proyecto. Defiende la libertad de ideas, rechazando las restricciones de su emisión y propaganda.

Extiéndese el orador solidario en argumentos abogando por su criterio, ampliamente democrático. El Sr. Bugallal le contesta. Suspende este debate.

Subsecretaría de Gracia y Justicia. Comienza la discusión del proyecto de ley orgánica del personal de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia. (Nombramiento y separación de empleados.)

El Sr. Maestre ruega al Ministro que explique algunos extremos algo confusos del proyecto. El Sr. Marqués de Figueroa expone y aclara los términos que pueden ofrecer dudas del proyecto.

Levántase la sesión. Sesión del día 2 de Abril de 1908. Empieza a las tres y media. Preside el Sr. Dato.

En el banco azul se encuentran desde los primeros momentos, los Ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento, Instrucción pública y Bellas Artes, Sres. Marqués de Figueroa, La Cierva, González Besada y Rodríguez San Pedro. Se aprueba el acta.

Discursos necrológicos. Un señor secretario da cuenta del fallecimiento del diputado Sr. Conde de Castillo-Piñero. El Presidente dedica a la memoria del finado frases de elogio.

Adhiérense varios oradores y los Ministros en nombre del Gobierno. Se acuerda consignar en actas el sentimiento que ha producido a la Cámara la noticia de tan sensible pérdida.

El indulto de Nakens. Después de formularse varios ruegos locales, desposeídos de interés, el señor Soriano deplora que aún no se haya concedido el indulto a D. José Nakens.

Los suicidios en la cárcel de Barcelona. También se ocupa el diputado radical por Valencia, del suicidio del procesado en unión de Juan Rull y otros, Mateo Ferrant.

Censura la poca vigilancia que hay en la cárcel de Barcelona, donde van ya ocurridos varios suicidios e intentos de suicidios, y pide que se adopten medidas de seguridad que eviten la repetición de tan luctuosos sucesos.

El Sr. Marqués de Figueroa niega a hablar de la cuestión del terrorismo, por encontrarse sometida a los Tribunales. Respecto al suicidio de Ferrant, depúrase lo ocurrido.

Además adoptáranse las medidas de vigilancia convenientes. Del indulto de Nakens, dice que no hay nada, ni ha llegado al momento oportuno.

El Sr. Soriano insiste en que, con motivo del terrorismo, la policía de Barcelona realice detenciones caprichosamente. El Sr. Nougues adhiérese.

Estación biológica. El Sr. Redonet explica una interpelación acerca del establecimiento de la estación biológica de Santander. El Sr. Rodríguez San Pedro le contesta.

Administración local. Son rechazadas varias enmiendas al artículo 49. Se levanta la sesión.

Noticias varias Futura ley del Banco

MADRID 2.—Un periódico dice, que el nuevo proyecto que presentará el Ministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo, sobre el Banco, es reproducción del presentado por el Sr. Navarro Reverter, cuando era Ministro y que no llegó a discutirse.

Las líneas generales del proyecto son las siguientes: Pago de la Deuda del 4 por 100, de 210 millones. Saldo de los pagarés de Ultramar.

Reforma del artículo 4.º de la actual Ley del Banco, en el sentido, de que la Cartera de títulos de la Deuda Interior del 4 por 100, que importa 344 millones de pesetas, complétese como garantía de los billetes en circulación.

La garantía metálica elevaráse algo. Para evitar los quebrantos al Banco consignados del acaparamiento de oro, valoraráse la plata al cambio del oro.

Además, que no se concretan estos puntos. La reforma de la Ley del Banco, tiene por único fin, ó es el primordial, salvar su Cartera, que le produce 16.000.000 y el 20 por 100 de dividendos.

Queda aplazado el problema de los cambios, indefinidamente. Administración local. No hay avenencia.

La Correspondencia dice, que la idea de que pudiera llegarse a una inteligencia entre el Gobierno y las minorías, acerca del proyecto de Administración local, parece descartada.

Añade: «Hemos oído a un ministerial caracterizado decir que quizás el Sr. Mañra presente un proyecto pidiendo la prórroga de las elecciones municipales.»

Esto ya se dijo y desmintióse. Pero insiste en ello el citado periódico. Consejo en Palacio. Se ha celebrado Consejo en la regia cámara.

Fué de escasa duración. Terminó a las doce, después de firmar varios decretos Alfonso XIII. El señor Mañra se limitó a hacer el informe resumen político acostabrado, dando parte al Monarca de los sucesos del interior y extranjeros, sin comentarios.

Cuentas galanas. El Sr. Mañra piensa, que antes de Mayo esté aprobado el proyecto de Administración local. La madre de la Reina.

A las 8.40 de la mañana, llegó a Madrid la Princesa Beatriz de Battenberg. La recibieron los Reyes, la demás familia real, el Presidente del Consejo señor Mañra, el Ministro de Estado señor Allende Salazar, los altos funcionarios palatinos, el Embajador británico y las autoridades superiores.

Lo que dice la Prensa. El Correo Español comenta los tés ministeriales que se celebran en el Ministerio de la Gobernación. Dice que el señor Mañra pone en práctica los viejos procedimientos de buenas palabras para las oposiciones y dádivas para la mayoría.

Estas son las armas que emplea el gran regenerador. El Siglo Futuro continúa publicando telegramas y recuerdos con motivo del aniversario de la muerte de D. Ramón Nocedal.

Heraldo de Madrid trata del debate de ayer sobre la enmienda al artículo 49 del proyecto de reforma de la Administración local. Añade, que el pastel que preparaba el señor Mañra, se ha descompuesto y agriado.

Aconsejale al jefe del Gobierno, que retroceda en su marcha, mude de plan y entone el yo pecador. La Epoca, al comentar el discurso pronunciado por el Sr. Alba, en el mitin de Palencia, dice que fué haciendo oposición a la Cartera de Gobernación, para cuando venga al Poder el Sr. Moret, y entonces fastidiarnos soberanamente.

El Mundo dedica el artículo de fondo a intereses madrileños. La Correspondencia de España comenta el hecho de que invite a los tés de Gobernación el señor Mañra. Indica esto, una confesión implícita de que los representantes en Cortes no acudirían invitandoles el señor La Cierva.

Otra estafa en la Caja de Depósitos. Asegúrase que hoy se ha descubierto en la Caja general de Depósitos una nueva estafa, de la cual se considera autor a Zabala.

La cantidad retirada pertenecía a un contratista de obras de carreteras. Parece que se simuló un poder en favor del mismo García Franco para retirar la fianza. El bastante es de puño y letra de Zabala.

El Duque de Bivona

Asegúrase que el Sr. Duque de Bivona, ex Gobernador de Barcelona, piensa marchar a dicha ciudad, per si se le llama a declarar en el proceso del terrorismo.

Interpelación sobre las estafas. Mañana será interpelado el Ministro de Hacienda, sobre las estafas cometidas en la Caja de Depósitos.

EL DÍA POLÍTICO

Esta tarde hay calma en los círculos políticos. La pregunta que hizo el Sr. Soriano al Ministro de Gracia y Justicia, acerca del suicidio de Ferrant, se ha comentado bastante.

Ha circulado el rumor de que el Gobierno está decidido a suspender las sesiones de las Cámaras por decreto. El Sr. Mañra desmintiólo.

El Sr. Dato, también; añadiendo, que solo habrá las vacaciones naturales de Semana Santa, que comenzarán el Domingo de Ramos, terminando el lunes de Pascua, inclusive. La suspensión de sesiones haráse con la fórmula ordinaria conocida.

D. Eleuterio Delgado. Ha experimentado ligera mejoría el exministro D. Eleuterio Delgado. Captura de un ladrón y asesino. Se ha recibido noticia oficial de Barcelona de haber sido detenido el presunto autor del asesinato de un viajero, en el tren, cerca de la estación de Farsert (Tarragona.)

Son compañeros. Se ha fugado Zabala, el autor de las estafas en la Caja de Depósitos. Era íntimo amigo y compañero de francachelas del Capitán Trigo, aquel que se fugó llevándose el dinero de la Caja del Casino Militar.

El tés de Gobernación. El tés celebrado anoche en el Ministerio de la Gobernación en obsequio de la mayoría parlamentaria, resultó brillante. Concurrieron todos los Ministros, excepto el Sr. Ferrandiz, y muchos senadores y diputados, quienes recorrieron las dependencias, elogiando las reformas que ha introducido el Sr. La Cierva.

Madre é hija. A las once de la mañana, salieron juntas la Princesa Beatriz y la Reina, Victoria Eugenia, paseando en coche hasta la Casa de Campo. Firma de Guerra.

El señor Marqués de Estella ha sometido a la regia sanción los siguientes decretos: Concediendo el mando del regimiento de León, de la media brigada de la primera brigada de Cazadores, del regimiento de Lanceros de la Reina, de Dragones de Santiago y del cuarto Depósito de la reserva de Caballería, a los coroneles señores Santa Coloma, López Herrero, White, De Federico, Ramirez y Lobo, respectivamente.

Nombrando para el mando de una División, a D. Victoriano Alvarez de Sotomayor. Al señor Marqués del Peñón de la Vega, vocal de Industrias militares.

Al general Sr. Govantes que hallabase de gobernador militar en Segovia, id. Para estarle mandado, al brigadier D. Leopoldo Heredia. Para la segunda brigada de Lérida, al general Sr. Aranzabe.

Ascensos reglamentarios en el arma de Caballería, de D. José Atguella Menchaca, D. Vicente Lobo Malfeito, a Coroneles. Ascensos de D. León Sanz Pery y don Claudio Lancero Moreno; a tenientes Coroneles.

D. Antonio Santa Cruz Lameyer y D. Rogelio Suarez Montero a Comandantes. D. Joaquín Alconhel Lubet, D. Filiberto Ramirez Huelves, D. Carlos Nienlort Erro y D. Matías Escalera Hasperne, a Capitanes.

Bolsa de Madrid COTIZACIÓN

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DIA 2, ALZA, BAJA. Rows include MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 ptes. nominales, S. E de 25.000 ptes. nominales, T de 12.500, C de 6.250, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200 nominales, En diferentes series, 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptes. nominales, S. E de 25.000 ptes. nominales, T de 12.500, C de 6.250, B de 2.500, A de 500, Fin de diferentes series, Fin corriente, Fin próximo, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 3 por 100, Acciones del B. de España, Id. de la Cp.ª A. de Tabacos, Id. del B. Hispano Americano, Sociedad G. Azucarera española, Acciones preferentes, Id. id. ordinarias, Id. id. obligaciones, 4 por 100 exterior español, 3 por 100 francés, CAMBIOS, París a vista, Francoes, Londres a vista, Estimas, 28 58, 0 26.

Provincias

Trenes detenidos. VALENCIA 2.—En Segundo, cerca de la estación de Albeniz, hallábase detenido un tren correo y un expreso, por descarrillamiento de uno de mercancías. La vía está interceptada. No hay que lamentar desgracias. Sale un tren de socorro de Castellón.

Un regalo. ESTERRI (Navarra) 2.—Hoy se han plantado gran cantidad de manzanos, regalo hecho a su pueblo natal por un farmacéutico de Barcelona, con el fin de sustituir al vino con la sidra.

Barcelona EL PROCESO DEL TERRORISMO Séptima sesión

BARCELONA 2.—A las diez y cuarto se abre la sesión para la vista de la causa seguida contra Rull, su familia y sus cómplices. Declaración de Ossorio y Gallardo. Al presentarse a declarar el Gobernador civil de la provincia, se produce gran expectación.

Dice, que poco después de posesionarse del Gobierno civil, el inspector Memento le comunicó que sospechaba de Juan Rull, que estubiese relacionado con los autores de los atentados anarquistas. Después recibió a Rull, quien le ofreció, que si utilizaba sus servicios como confidente, no estarían más bombas, y que si llegaba algún anarquista a hacer estallar alguna, lo descubriría.

En vista de las manifestaciones de Rull, decidió probarlo. Le entregó todas las semanas de 125 a 185 pesetas. El confidente aumentaba continuamente sus exigencias.

Añade, que crecieron sus sospechas al descubrirse continuamente bombas que no llegaban a estallar. Posteriormente, acompañaba a Rull, Burquet; quien pedía dinero con igual descarro que Rull.

El Burquet habló al Gobernador, de un anarquista apellidado Trilla ó Ila, (no recuerda el nombre). Antes del 8 de Septiembre, se presentó un día en el Gobierno civil Rull, exigiendo 500 pesetas para evitar que estallara una bomba que, según afirmaba, sabía que proyectaban colocar los terroristas.

Le entregó 250 pesetas. El día 8 estalló la bomba de la Boquería; y al presentarse Rull al declarante, increpóle por no haberle cumplido su oferta. Aquel le contestó, que la explosión tuvo lugar por no haberle dado las 500 pesetas que había pedido.

Continúa diciendo el señor Ossorio y Gallardo, que los inspectores Memento y Tressols, cumplieron en el desempeño de sus cargos; siendo injustas las imputaciones de Rull, de que ambos aconsejaban la detención del mismo.

—Yo esperaba,—añade el señor Ossorio—para entregarlo a los tribunales, a que despatchados los cómplices, por causa de que Rull se llevaba todo el dinero, cantaran.

Navarro me dijo que tenía la convicción de que Rull colocaba los explosivos. Añade, que hubiera continuado la comedia; pero como se hizo pública, temió que se escaparan y ordenó la prisión de Rull, de su familia y de sus cómplices.

Termina diciendo que Rull fué al Gobierno a estudiarlo. El público, que ha escuchado con extraordinario interés la declaración del señor Ossorio y Gallardo, entusiábase. El presidente de la Sala amenaza con ordenar despejar, si no se guarda silencio y compostura.

Solicitud rechazada. El defensor de Rull, D. Constantino Martín, solicita un careo entre el señor Ossorio y su patrocinado. El presidente D. Mariano Enciso, se niega a ello.

Declaración de Tressols. Declara el jefe de policía Sr. Tressols. Refiere la entrada de Rull al servicio del Sr. Duque de Bivona, cuando era Gobernador civil de la provincia.

Añade que Rull dió al Duque falsas confidencias, acusando a personalidades respetables, con descarro inaudito. Como el Duque inculpara por su conducta a Rull, contestóle que qué más quería que no estallasen bombas?

Supo Tressols, que el día del petardo en un urinario de la Rambla, dijo Perelló en una farmacia, que estallaban petardos, porque así lo querían las autoridades, y que advertía a sus amigos, que no pasaran por las Ramblas, desde el día 30 de Diciembre en adelante, porque se tirarían cuatro ó cinco bombas más.

Detenose a Perelló, y explicó el hallazgo de facturas de dinamita, por necesidad para su profesión. Tressols asegura que está convencido de que Rull es autor de los atentados, ó conoce a los autores; pero que detrás de Rull hay personas de significación.

Niega que Serra fuese su confidente; pues quien lo era es Tossas, el cual le denunció las bombas del Coll. (El Collé es una montaña cercana.) Se comprobó la veracidad de la confidencia de Tossas.

Prosigue el Sr. Tressol, diciendo: —Rull quiso conocer a mis confidentes. Pero yo hice que los desconociera, porque nunca me inspiró confianza.

Pequeño confidente. El fiscal don Enrique Diaz Curiar, propo al Tribunal que se expulse de la

Sala a los hermanos Rull y Balach, si continúan en la actitud provocadora que han adoptado. Así se acuerda. Sigue Tressols. Continúan declarando el señor Tressols. Manifiesta que le hicieron una confidencia, según la cual, la madre de Rull llevó en una cesta la bomba de la Boquería.

Se niega a descubrir al confidente. A preguntas del fiscal y la defensa, dice, que si cree que hay personalidades tras Rull, es por tener el convencimiento moral; que a tenerlo material, lo denunciaría.

Los defensores piden que el testigo declare el nombre del confidente a que se refiere en su declaración. Tressols niega. Se suspende la vista unos momentos.

Declaración de Memento. Al reanudar la sesión, empieza a declarar el inspector Memento (ex torero y ex autor dramático fusilable). Dice que supo por el director del diario Las Noticias, que Rull era confidente, habiéndole anunciado al referido periodista, las bombas que estallarían.

Manifiestó al Sr. Guerrero (el señor Guerrero era el director de Las Noticias) que desconfiaba de Rull, que le detuvo, por tener el convencimiento de que era el autor de las bombas, especialmente de la que estalló en el urinario de la Rambla de las Flores.

El periodista Sr. Guerrero creía que Rull era un arrepentido, y como éste le pidió que lo presentara al Gobernador, después de una cena, en la que hablaron del problema terrorista, acordaron que «Memento» presentara a Rull al señor Duque de Bivona, lo que tuvo efecto, pidiendo Rull al Gobernador 21 duros semanales.

El Duque le dió 50 duros la primera semana y una gratificación extraordinaria. Rull pidió 100 duros para evitar que estallara la bomba de la calle de Boquería, recibiendo 50, que el mismo «Memento» entregó a Rull, quien insistió en que se le entregara hasta completar los 100 duros.

Niega que jamás le hablara ni existiera el «lampista». Confirma que el Gobernador civil increpó a Rull a raíz de la bomba que estalló en el Palacio de Justicia.

Rull acusó a Pilar Recasens. Cree que sean imaginarios el «lampista», Ila y sea mujer. Jamás habló con Trilla en la Gran Peña.

Niega también que se apoderara de la cartera ó libro de anotaciones que llevaba Rull. Rechaza las afirmaciones hechas por Hermenegildo Rull respecto a él (á Memento).

Desmiente la supuesta campaña contra la policía, única que comprobó los trabajos de la banda de Rull, y que realizaba una verdadera investigación. Añade que repitidas veces, que la madre de Rull es mala.

El acusador en nombre de los padres y de los hermanos Rafael, D. José Tabáñez Jaso, pregunta si tiene pruebas del testigo, alguna más que su convicción moral. Memento.—No, señor.

El letrado D. Víctor Gil, preguntó á Memento si se quedó con 30 duros que le dió el Gobernador para Rull. El testigo, energicamente.—No señor. No señor!

El público increpa al letrado. El Presidente le amonesta. El público muéstrase indignado. Memento, antes de retirarse, pide al Presidente permiso para entenderse con el letrado.

El Presidente le ordena que dé por terminada la cuestión. Se levanta la sesión. Mañana continuará el juicio oral. Extranjero. Colisión en un entierro.

ROMA 2.—Durante el entierro de un obrero, víctima de un accidente del trabajo, prodújose una grave colisión entre 1.500 obreros que formaban el cortejo fúnebre y la policía, siendo ésta apedreada. Ha producido gran impresión este suceso.

Dícese que los elementos provocadores de los disturbios eran significados anarquistas. Los diputados republicanos interpellarán hoy al jefe del Gobierno Giolitti. Se ha restablecido la tranquilidad.

Los «Krachs» financieros. NEW YORK 2.—Ante el temor de nuevos atentados, se han cerrado varias casas de Banca. La guerra santa.

TANGER 2.—Dicen de Marrakesh, que los partidarios de Muley Hafid, han jurado combatir a los franceses obstinadamente.

Los Asesinos de mujeres.—veinte puñaladas a una novia. ARGEL 2.—La española María García ha sido asesinada por su novio. El cruel dióla veinte puñaladas. El feroz matador apellidase Flory.

LOS BANDIDOS ANDALUCES

Discipulos del Pinales. Cadiz 1.—El molino de Asio está situado a un kilómetro de Puerto Real, y sus moradores, un matrimonio de viejos laboriosos, vivían hasta aquí, en la más dulce paz, ni envidiosos ni envidiados.

Escasa es la gente que vive en las inmediaciones del molino, y pocas también las personas que allí se acercan a demandar los servicios del molinero. Ayer, a las nueve de la mañana, hallábase a la puerta del molino tomando el sol, la molinera y dos vecinos, cuando se presentaron, jinetes en facos rocines, cuatro hombres de feroz aspecto, provistos de frabcos y pistolas.

De un salto se levantó, temerosa, la anciana. —No azustarse, agüela; que somos gente de pas—dijo, humorísticamente uno de los sujetos.—¿Quié usted molé esta majalía é trigo?

Y acompañando la acción a la palabra, echó en tierra un pequeño saco. Entró la molinera, entraron curiosas las vecinas, y los cuatro forasteros, así que estuvieron también dentro, atrancaron la puerta, derribaron a las mujeres, que eran viejas, y se apoderaron de 18 duros, único capital existente en el molino.

Terminada esta faena, se encaminaron al cortijo de Torre Alta, donde se encuentra de temporada la familia de don Benito González. Al primer guardián de la finca que les salió al paso, lo encerraron en una cadera; a un mozo de labor que quiso interrogarles, lo metieron de cabeza en un corral, y a una muchachita, frescota y sana, que se adelantó, sonriente, a preguntarles lo que deseaban, diéronle por toda respuesta una moraza, una cuerda, que la privó de movimiento, y estas palabras:

—De tí, nada, chiquiya, que no vales dinero. Inmediatamente se presentaron a la señora de la casa, y muy finamente aunque apuntándole con los trabucos, le dijeron: —Señora, ¿va a jazer nos el favor de decir donde hay dinero, que jase mucha falta?

La pobre señora, presa de gran terror, les indicó la casa del capataz. Y allí se fueron nuestros cuatro bandidos, encerraron a otras tantas personas, y se llevaron 1.250 pesetas en plata; 250 en oro—todavía lo hay en Andalucía!—, un billete de diez duros, varias ropas y dos escopetas de caza.

De treinta hombres que trabajaban en la finca, ninguno se enteró, hasta que el pobre mozo de labrurza, sacando la cabeza por un agujero, que logró hacer en el techo del corral, prorrumió en desaforados gritos.

El guardián de Torre Alta reconoció a dos de los ladrones, entre ellos al jefe de la cuadrilla, que es el joven Huertas, muy conocido como afamado ladrón. En la comarca reina gran inquietud, creyéndose que los bandoleros, que de modo tan brillante inauguraron su vida pública, se proponen eclipsar las glorias del «Pinales».

CINEMATOGRAFO PASCUALINI

Situado en la Carrera de Genil. Secciones desde las 7 y 3/4 en adelante.—Todas las noches estrenos. Preferencia, 30 cts. Entrada gral., 15

AVISO DE MADRID

Hotel Ultramar, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño. Proprietario, LEON DE LA CARRERA.

Mesas de Billar

Se venden en el próximo pueblo de Puliñan, una casa grande de labor y 96 marjales de regadío. Razon Pador de las Eras del Cristo, Granada.

SE VENDE

Los «Krachs» financieros. NEW YORK 2.—Ante el temor de nuevos atentados, se han cerrado varias casas de Banca.

PASTILLAS FRANQUELO

Son tan eficaces, que aun en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos a que da lugar una toz pertinaz y violenta, permitiéndole descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación radical. Precio: UNA peseta caja. Venta en las principales farmacias. Al p. mayor N. Franquelo.—MALAGA.

EL COÑAC GONZÁLEZ BYASS

DE JEREZ y sus vinos FINO GADITANO, Tío Pepe, Fino viña AB, Néctar, Solera 1847 y Manzanillas de sus bodegas de Sanlúcar, los venden todos los buenos establecimientos.

AVISO

La empresa de E. Lebón y C.ª advierte al público que no admitirá ninguna instalación ni trabajo hecho por personas que no estén autorizadas por la misma.

Notas de sports

Aletismo

Organizada por el Athletic Club de España, en colaboración con el Heráldo de Madrid, se verificará el domingo próximo en la corte una importante prueba de corredores que se disputará el campeonato de España.

En esta carrera individual podrán tomar parte todos los corredores que lo deseen, sin que para ello sea necesario que pertenezcan a Sociedad alguna, con tal de que se sujeten al reglamento publicado por el Comité de organización y que, entre otras disposiciones, previene que para tomar parte en el Campeonato de Madrid se exigirá a los corredores el traje adoptado en el extranjero para dicho deporte, consistente en pantalón corto, medias ó calcetines, jersey ó camiseta apropiada y el calzado que deseen.

La clasificación de los vencedores y adjudicación de premios no se hará hasta el día siguiente de la carrera. En unión de esta carrera se correrá la copa de Rodríguez Arzuaga, aplicando al Campeonato interclubes el reglamento del anterior Concurso.

Tomarán parte en esta prueba socios de la Gimnástica Española, de la Agrupación pedestre de Madrid, del Athletic Club y otros de Sociedades de provincias.

Ciclismo

En el teatro Apolo, de París, ha ganado el gran premio ciclista Mr. Jacquelin, el cual se corría de una manera original.

Ha consistido dicha carrera en que los corredores corrían sin moverse del sitio; pero sus máquinas rodaban sobre unos rodillos que marcaban la velocidad en un gran cuadrante, por medio de unas banderitas del color de cada corredor, las que se adelantaban unas á otras según la velocidad que llevaba el corredor, por cuyo medio público se percataba de la marcha que los corredores llevaban.

En este match Jacquelin batió el record del mundo, ó sea 200 metros en siete segundos.

Aviación

El tan conocido Santos Dumont ha entregado á su contrincante Charrón la suma de 5.000 francos, producto de una apuesta, por considerarla vencida.

Charrón ha entregado dicha cantidad al Aéreo Club de Francia, que, unida al premio que de antemano había creado de 5.000 francos, hacen un total de 10.000, que se adjudicará al primer aviador que logre recorrer 5.000 metros de vuelo mecánico.

El tan conocido aviador Forman ha empezado en Sully les Monlineaux las pruebas de un nuevo aeroplano celular, con el que espera ganar el premio del Aéreo Club.

Este aparato tendrá cinco pares de alas, tres detrás y dos delante, montadas en escalera sobre un cuerpo pisciforme de diez metros de largo y dispuestas de modo que no den lugar á reacciones perjudiciales de unas sobre otras.

Las arboladuras de las alas de delante alcanzan siete metros. El plano de delante pivotea alrededor de un eje transversal que pasa por su centro de presión y sirve así de gobernabile de profundidad.

El aparato lleva además un gobernabile vertical en el extremo de atrás; su superficie total es de 45 metros y su peso aproximado de 600 kilogramos.

La hélice, tractora de 250 metros de diámetro, es accionada por un motor Renault de 35 caballos, con enfriamiento por aire.

El ejército de los Estados Unidos acaba de contratar tres aeroplanos para su servicio. Uno de ellos á los hermanos Wright, el segundo á mister Herriag, de New York, y el tercero á Mr. Scott, de Chicago, pagando, respectivamente, 125.000, 100.000 y 50.000 francos.

Entre las condiciones impuestas á sus constructores figuran las siguientes: Que puedan ser equipados por dos personas y sostenerse en la atmósfera al menos durante una hora, con velocidad mínima de 60 millas por hora.

Un sportman.

ENTRETENIMIENTOS

GEOGLIFICO

NICOLÁS II

MIXTO NÚM. 2

TARJETA GEOGLIFICA

En Rusia ríen

T.

ANAGRAMA

SEDE-CHANGA-JOYERO

Combinar estas letras de forma que resulte el nombre y apellido de un ex-ministro de Hacienda.

TERCETO DE SÍLABAS

•••
•••
•••

Sustituir los puntos por sílabas, de modo que leídas horizontal y verticalmente den: 1.º, vegetal; 2.º, ocupación peligrosa; 3.º, baile antiguo.

CHARADA

Yendo de caza con Juan prima dos, mi prima cuarta que es toda, y con gran afán, la cuatro tres que sin falta me mandase el de Fabián.

Las soluciones, pasado mañana.

Soluciones á los de anteayer

Al jeroglífico: Enajenación mental. Al intrínquilo: Togores. A la charada-logografía: Corresponsales.

Al rombo silabárico:

ES
PA CO
ES PAR TO
PA
ES PAR TE RI A
CO
TO RI BÍO
CA PA

Al acróstico musical:

MILAGRO
DOMINÓ
REFAJO
RESINA
RESOLLAR

DON LOPEZ

HUMORADAS

El doctor Cabarrus era hombre ingenioso además de su habilidad profesional, y su ingenio le fué tan necesario como su ciencia en ciertas circunstancias, verbigracia.

Llamado un día á casa de una dama amiga suya, que se moría de fastidio más que de resultados de la enfermedad, recetó á su clientela á que ma ropa un casamiento.

—¿Entonces os casareis conmigo, doctor?—dijo ésta con coquetería.

—¡Oh!—replicó Cabarrus,—el médico receta; pero no toma la medicina.

Haciendo notar un licenciado del ejército francés que en toda la campaña no había sufrido una herida, apoyaba sus razones con estas pruebas:

—Cuando desembarcamos en Sebastopol, era el primero; cuando se sitió la plaza, era el primero, y cuando la toma del castillo de Malakoff, era el primero.

—Pero, ¿tiene usted la bondad,—le dijo uno de los que le escuchaban,—de decirme en qué era usted el primero?

—Toma,—contestó—era el primero siempre en correr, por si luego no había tiempo.

PENSAMIENTOS

La arbitrariedad y la tiranía deberían castigarse como el robo.

La tierra no produce para los ignorantes sino malezas y abrojos.

El honor es el primer sentimiento de la vida: admite todo lo que es grande y rechaza todo lo que es bajo.

El honor es lo mismo que la nieve; una vez perdida su blancura ya no puede recobrarla.

REGALOS DE LA PUBLICIDAD PARA 1908

Los bonos que ahora se entregan en nuestra Administración, Gracia, 4, á los suscriptores y compradores de LA PUBLICIDAD, sirven en todos los sorteos y pueden ser agraciados con 25 pesetas cada diez días, siempre que su número coincida con el del premio mayor de la Lotería Nacional.

SOLO PARA SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy á este diario, tendrán también opción á los siguientes regalos, adquiridos exclusivamente para nuestros abonados; y para recogerlos en nuestras oficinas, tendrán que presentar el último recibo:

Primer regalo

Un reloj-pulsera de oro de ley, comprado en la recomendable joyería de don Daniel Oliver (La Perla), Reyes Católicos, 9, en la suma de 325 pesetas.

Segundo regalo

Una magnífica vajilla, labrada y filo dorado, compuesta de 73 piezas, adquirida en San Ignacio, Mesones, 102.

Tercer regalo

Una docena de cubiertos de plata inglesa con sus cuchillos correspondientes, en su magnífico estuche, adquirida en el antiguo y acreditado almacén de don Manuel del Saz (El Candado), Mesones, 41.

Para optar á estos regalos, sirven los mismos bonos que entregamos para los premios en metálico y se adjudicarán en las siguientes fechas: el 1.º en fin de Febrero, el 2.º en fin de Abril, el 3.º en fin de Junio, el 4.º en fin de Agosto, el 5.º en fin de Octubre y el 6.º en fin de Diciembre, también en unión de la Lotería Nacional, cuando el número del bono coincida con el del segundo premio en cualquiera de los seis sorteos correspondientes.

Condiciones invariables.—Las horas para el canje de cupones por bonos de opción, seguirán siendo de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, todos los días no feriados.

Los suscriptores de fuera se valdrán de cualquier persona de Granada para recoger sus bonos, porque la pérdida de algunos, nos ha obligado á decidir no mandarlos por correo. Para retirar de esta Administración cualquiera de los seis regalos mencionados, es condición indispensable que el poseedor del número agraciado sea suscriptor de LA PUBLICIDAD. Sin este requisito el premio será anulado.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza de Bibarrambila, 9



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á ptas. 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da grat's

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS

en la provincia de Granada

BAZA: Constitución, 10.

GUADIX: Nueva, 1.

LOJA: Duque Valencia, 24.

MOTRIL: Plaza Canalejas, 10.

Cafés de la Compañía Colonial SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos

CARRILLO Y COMPAÑIA.-GRANADA

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, núms. 11 y 13 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE TARFE

GRAN FOTOGRAFIA

M. TORRES MOLINA

Ultimos procedimientos 27, ACERA DEL CASINO, 27

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 cts. de pta. que se abonará á su devolución, útil y con el plomo precinto. —Para evitar falsificaciones, presenciar que se cierran los sacos con estiqueta y plomo precinto con marcas de fábrica. Especialidad en porland y mortiscos. Despacho, Alhóndiga, 2

Café Nervino Medicinal

Del Dr. Morales

Nada mas inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes. Depósito general, Carretas, 35, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambila, núm. 40.

Papel para envolver en esta imprenta, Gracia, 4

Viuda de ARCHANGO Y HERMANOS

Romareda, 10.-ZARAGOZA.-Castillo, 267

Construcciones de hierro y madera

Especialidad en trabajos de molinería

FABRICAS AUTOMÁTICAS POR CILINDROS

MOLINOS RURALES

Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido

Elevadores, roscas y cintas transportadoras.

Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna

Transmisiones modernas. Motores. Maquinaria.

Amasadoras, cilindros amaceradoras, etc., etc.

Depósito de piedras La Ferté y La Dordoña

Picos, chapas, etc., etc.

Proyectos, planos, presupuestos, etc., etc.

REPRESENTACION EN GRANADA: Puentevelas, 15

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

SAN PEDRO MÁRTIR, 22.—GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

Nueva Ley Electoral

Una peseta

Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

NOVEDAD

El mejor surtido en tarjetas de visita y fantasía; el más variado y artístico en carnet para invitaciones y menús; el único nuevo y elegante en participaciones de casamientos y traslados; el exclusivo en recordatorios para oraciones ó misas; de venta, á precios muy módicos, en el establecimiento tipográfico de La Publicidad, Gracia, 4, Granada.

Los Albums

de grandes vistas que tantos enamorados tuvieron cuando rifamos unos cuantos entre los suscriptores de LA PUBLICIDAD, se venden en esta Administración á 15 pesetas cada uno.

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con GRESOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 47, Madrid y principales Farmacias. En Granada, Farmacias del Dr. Picazo y Cortés, R. Cortés, y Ortiz Pujazon. En Baza, E. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Motril, J. Ramirez.

M. Achilles Ghys

Calle de Cuenca, 5.—GRANADA

Constructor de Organos y Armoniums, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las Catedrales de Granada y Málaga. Unica casa constructora con cajas especiales para los sonidos.

SE COMPONEN Y AFINAN PIANOS

San elegidos por el público los ricos chocolates

Elaborados á brazo en el Almacén de Coloniales de D. José Villatoro, calle Reyes Católicos, número 37.

Se ha recibido de Londres una nueva remesa de TENSASITINE para pegar toda clase de objetos de cristal, porcelana, nácar, etc.—Véndese, á peseta el tubo, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.